

## Bases y Condiciones Promoción Prosegur Alarmas con las Tarjetas de Crédito de VISIÓN BANCO

**VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.** ha convenido una promoción, cuyas condiciones relativas a su utilización por parte del usuario, se detallan a continuación:

**Duración:** La promoción será válida todos los días desde el 25 de enero hasta el 31 de diciembre 2022.

**Participación:** Podrán acceder a los beneficios, todos los usuarios tarjetahabientes que posean una tarjeta de crédito Visión Banco independientemente de la marca, clase o afinidad a excepción de las tarjetas Pre pagas, Agro y Emprendedor.

El usuario de tarjeta que acceda a la promoción y realice una transacción relativa a la promoción, acepta, por este acto, automáticamente, todas las condiciones establecidas en este documento.

### **Mecánica de la Promoción:**

Los usuarios de tarjeta de crédito de Visión Banco citados previamente podrán acceder al siguiente beneficio:

Todos los días,

- 50% de ahorro en el costo del equipo y la instalación.
- 50% de ahorro en el abono recurrente durante 3 meses sobre el servicio contratado.
- 20% de ahorro en compras adicionales de cámaras y equipos PCI.
- Todos los descuentos serán al momento del pago, sin tope de reembolso, en el punto de venta de Prosegur Alarmas.
- Financiación de hasta 12 cuotas sin intereses.

La financiación ofrecida es un beneficio establecido por VISION BANCO S.A.E.C.A. Por ello el Banco se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias acordes a su criterio comercial y la previa negociación con el comercio, informando de las mismas a sus usuarios tarjetahabientes a través de cualquier medio de comunicación que crea apropiado.

**Contacto:** Para consultas adicionales sobre la promoción el usuario podrá comunicarse a la línea directa de Visión Banco 414 3000 disponible las 24 horas, todos los días de la semana o al correo electrónico [servicioalcliente@visionbanco.com](mailto:servicioalcliente@visionbanco.com)

**Situaciones no previstas:** Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por Visión Banco SAECA a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles.

**Aceptación de Bases y Condiciones:** La participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el organizador con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables. El presente documento, “Bases y Condiciones” puede ser visto en la fan page de Facebook, y en la página web de Visión Banco.